



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

SECRETARÍA

87 Accl. 18/38

Día 15

Mes de Noviembre

Año 1936

Negociado Primero

Pueblo Cáceres.

ASUNTO

INSTANCIAS DE

- + Eduardo Rabazo Rincón. (2)
- + Salustiano Acosta Camisón. - (2)
- + Santos Corchado Batalla. - (2)
- + Vicente Gimenez Iglesias. - (2)
- + Ana Bermejo Mateos. - (2)
- + Manuel Barriga Gutierrez. - (2)
- + Catalino Diaz y Diaz. -
- + Benito Curto Ortiz. -
- + Iluminado-Andrés Vizcaino Durán. -

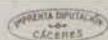
Acto

Enfermeros de la Casa de Salud de Plasencia, solicitando ser respuestos en los cargos que ocupaban en el Establecimiento citado.-

87 Accl. 18/38
Ana

Pendiente en 8 de Enero de 1937

Resuelto por la Corporación en de de 19.....



EXTRACTO DEL EXPEDIENTE

- Octubre-19.- Instancia de Eduardo Rabazo Rincón dirigida al Sr. Presidente de ésta excma. Diputación, en súplica de que sea repuesto en el cargo de Enfermero que desempeñaba en la Casa de Salud provincial de Plasencia.-
- Diciembre-12.- Instancia del mismo señor, solicitando sea resuelta la anterior instancia.-
- Octubre-20.- Instancia de Salustiano Acosta Camisón solicitando ser repuesto en el cargo de Enfermero de la Casa de Salud provincial.-
- Diciembre-12.- Instancia del mismo señor, en súplica de que sea resuelta la anterior instancia.-
- Octubre-19.- Instancia de Santos Gorchado Batallay solicitando ser repuesto en el cargo de Enfermero de la Casa de Salud provincial de Plasencia.
- Diciembre-11.- Instancia del mismo señor, en súplica de que sea resuelta la anterior instancia.-
- Octubre-18.- Instancia de Vicente Gómez Iglesias, en súplica de que sea nuevamente repuesto en el cargo de Enfermero que anteriormente ocupaba en la Casa de Salud provincial de Plasencia.-
- Diciembre-12.- Instancia del mismo señor, solicitando sea resuelta la anterior instancia.-
- Octubre-19.- Instancia de Ana Bermejo Mateos, en súplica de que sea repuesta en el cargo que anteriormente ocupaba en la Casa de Salud.-
- Diciembre-13.- Instancia de la misma señora, solicitando sea resuelta la anterior instancia.-
- Octubre-19.- Instancia de Manuel Barriga Gutierrez, en súplica de que sea repuesto en el cargo que anteriormente ocupaba en la Casa de Salud provincial de Plasencia.-
- Diciembre-13.- Instancia del mismo señor, solicitando sea resuelta la anterior instancia.-
- Noviembre-2.- Instancia de Catalino Diaz y Diaz, en súplica de que sea admitido nuevamente en el cargo de Enfermero de la Casa de Salud de Plasencia que desempeñaba.-
- Octubre-19.- Instancia de Benito Curto Ortiz, solicitando ser repuesto nueva-

ménate en el cargo de Enfermero que desempeñaba en la Casa de Salud provincial de Plasencia.-

Octubre-19.- Instancia de Iluminado-Andrés Vizcaino Durán, dirigida al Sr. Presidente de ésta Exema. Diputación, en súplica de que sea repuesto en el cargo de Maestro de Zapatería de la Casa de Salud de Plasencia, que desempeñaba.-

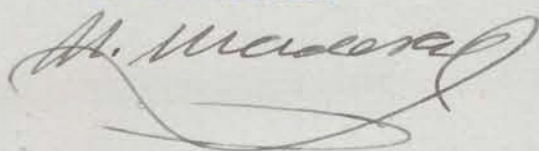
Varias fechas.- Negociado 1º y cuenta al Sr. Presidente.- J.A.Montánchez.-

Varias fechas.- Negociado 1º y efectos.- J.A.Montánchez.-

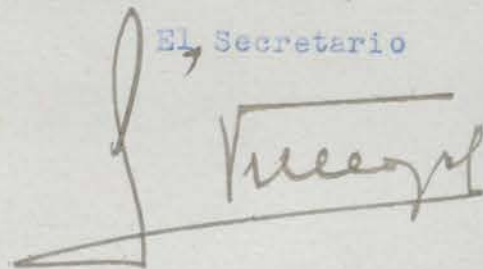
Sesion de 8 de enero de 1,937

Se acordó que las anteriores instancias pasen a informe del Sr. Delegado de los Establecimientos de Beneficencia de Plasencia.

El Presidente



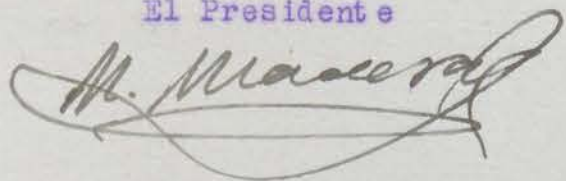
El Secretario



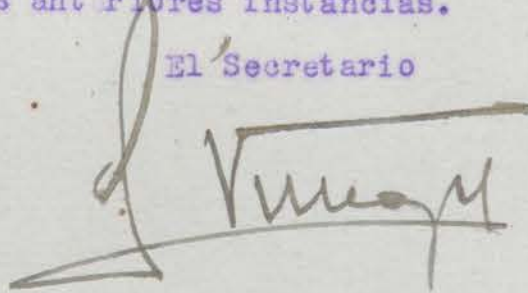
Sesion de 1º de Febrero de 1,937

La Comisión acordó desestimar las anteriores instancias.

El Presidente



El Secretario



Journal de la Société de la République de 1897
La Société de la République de la République
Elle a été fondée le 1er Mars 1897

Ref. n.º 229/1089
N.º 10



2 instancias

Señores. Queforman la Comisión Gestora de la
Excmo. Diputación Provincial de Cáceres

Ana Bermejo ~~Montano~~, mayor de edad, soltera,
con cédula personal del corriente ejercicio, enfermera
que fue de la Casa de Salud Provincial de Plasencia
a Vds con el mayor respeto expresa.

Que ingresó en el cargo de enfermera el día
seis de Noviembre de 1933, siendo presidente D. Gonzalo
Lopez Montenegro, con fecha 14 de Septiembre ul-
timo, le fue comunicado verbalmente por el Sr. -
Administrador, de dicho Establecimiento Benéficos,
el cese en referido cargo, sin que se le hiciera saber la
causa.

Como quiera que cree la que suscribe, que
el cese que le fue comunicado obedece sin duda
a un mal informe mío, hace constar que siempre
tuvo ideología derechista, lo que prueba con las fir-
mas que para garantizar tal afirmación abajo se
consignan,

Suplica a Vds previo los trámites e informes que estimen
necesarios o convenientes, se dignen admitirla nueva-
mente a desempeñar el referido cargo de enfermera
que hasta el 14 del pasado mes desempeñó en la
Casa de Salud de Plasencia. ¡Viva España!

Plasencia 19 de Octubre 1936

Ana Bermejo

Certifico que como apoderada en el Colegio
que Ana Bermejo emitió su voto que este
fue favorable a las derechas.

Carmela Barone



N.º 1.º ejecuta
al Sr. Presidente
D. Montancho

Pedro Samuel Muñoz

F. Amaro

Baldomero Valdey

Garantizo que como
cientos de años
a una Hermita entera
los Elecciones que ubo durante
la republica su voto fue
para sus derechos

Atrevido Antonio Cotte

Campana para
ordenar a credito
que habiamos
por bien ver
Agustina Hernandez

En Cumplimiento a lo ordenado por esa Presidencia y en vista de los antecedentes que ha podido obtener esta Administracion Informa: que dicha enfermera se manifesto en los primeros momentos opuesta al movimiento nacional expresando con cierta satisfaccion que habia que esperar el resultado final para que se pudiera hablar de el triunfo; En constante comunicacion con los delegados socialistas a quienes ayudaba en sus casas y siendo poco afecta a las Hermanas encargadas de el servicio en la seccion de mujeres.

Plasencia 9 de Diciembre de 1936

El Administrador

Jacinto A. Muñoz





Reg. d.º n.º 388-71º 96: Mod. 1º

2ª instancia

Excmo. Señor.

Ana Bermejo Matos, soltera, condomicilio en esta población, calle Andrés Bello número 15 a V.º. con el debido respeto expone.

Que el día 14 de Septiembre último y por orden de V.º. fue destituida como enfermera de la Casa de Sanidad Provincial, cargo que ha venido desempeñando durante ocho años y el cual tenía en propiedad

A mediados de Octubre este exponente se dirigió a V.º. rogándole se dignara poner en su conocimiento los motivos que hayan podido determinar la destitución, para poder así ejercer la legítima defensa de mi conducta en el citado establecimiento. N.º pasar del tiempo transcurrido mi instancia no ha merecido contestación alguna.

Como llevo ya casi tres meses separada en estas condiciones de un cargo que era la base para mi sustento y el de mi madre viuda, recuerdo ante V.º. la infamia contenida en mi anterior instancia para esta exponente cree no ser merecedora de la destitución, ya que no ha pertenecido a los partidos del frente popular (como me lo ha acreditado las firmas en mi anterior instancia) y ha observado buena conducta en el desempeño de un cargo de enfermera de la Casa de Salud.

Dios guarde a V.º. muchos años
Placencia 13 de Diciembre 1916

Ana Bermejo

Excmo. Señor. Presidente de la Diputación Provincial de Cáceres



Handwritten notes and signatures on the left margin, including 'Hoy 1º' and 'F. Bermejo'.